

Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.1

Nombre Empresa:	Contacto (s):		
Isadelca SA	María Victoria Iraeta		
Dirección:	Cargo:		
Paraguay 880 – 3er Piso, Dpto 24 - CABA	Administrativo		
País: Argentina	<b>TEL</b> : 011 2659 1576		
Actividad: producción Agropecuaria	e-mail: mviraeta@traule	enco.com.ar	
Estándar	Certificación parcial		
IN Argentina del Estándar RTRS para la producción de soja Responsable. Versión 4.0 / Anexo 1: Requisitos de Cadena de Custodia para Productores / Anexo: Modulo Maíz. V 1.0	X SI □ No		
Opción certificación	Cadena de Custódia p	ara produtores	
X Opción 1: Productor individual, único establecimiento.  Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos  Opción 3: Grupo de productores	X SI		
Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda)  X Certificación	Número de certficado: RTRS-BV-AGR-CoC-00 RTRS-BV-AGR-MZ-005	)57	
<ul><li>☐ Vigilancia Nº</li><li>☐ Recertificación</li><li>☐ Otras</li></ul>	Fecha Emisión del Certificado: 16/01/2024	Fecha Vencimiento del Certificado: 16/01/2029	
Fecha Auditoria 15 Y 16 de noviembre de 2023	Fecha próxima auditor Octubre 2024	ria:	
Fecha elaboración informe: 18 de diciembre de 2023	Equipo Evaluador Diana Gaglietti		

## Lista de Establecimientos:

Santa María   Zona Rural Achupallas – Prov Bs   Latitud: -35, 150278   Llanura Pampeana	Nombre	Ubicación (domicilio, ciudad, provincia)	Ubicación (coordenadas GPS)	Bioma
	Santa María	Zona Rural Achupallas – Prov Bs	Latitud: -35, 150278	Llanura Pampeana
As Longitud: - 60,098333		As	Longitud: - 60,098333	

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Vialioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.2

Nombre	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Soja de 1° (has)	Sup. Soja de 2° (has)	Rend (kg/ha) Soja de 1°	Rend (kg/ha) Soja de 2°	Rend (total tn) Soja de 1°	Rend (total tn) Soja de 2°
Santa María	1383	0	220	182	4000	2500	748	386.8
Nombre	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Maíz de 1° (has)	Sup. Maíz de 2° (has)	Rend (kg/ha) Maíz	Rend (kg/ha) Maíz	Rend (total tn) Maíz	Rend (total tn) Maíz

María	
Total de Superficie de Soja: 402 has	Total Toneladas estimadas de soja: 1134.8
Total de Superficie de Maíz: 550 has	Total Toneladas estimadas de maíz: 4675
Actividades verificadas en situ: cultivo de trigo, pastura, siembra reciente de maíz y soja de 1	

(\*) Rendimientos ajustados al 85%

Ente de Certificación	BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.
Dirección	Leandro N. Alem 855. 2do Piso. Buenos Aires.
	CP (1001)
Teléfono	+54 11 4000 8000
Pagina web	www.bureauveritas.com.ar

## 1. Evaluación Principal

### **1.1.EQUIPO EVALUADOR**

Evaluador Líder Diana Gaglietti	Ingeniera Agrónoma con amplia experiencia en auditorias de certificación en Estándares vinculados al sector agropecuario y de manipulación de alimentos, más de 15 años de trayectoria
Segundo Evaluador	
Experto técnico/local	

### 1.2. METODOLOGIA DE EVALUCIÓN

Días de evaluación	1.5
Criterios de Muestreo	Para calcular la muestra de establecimientos visitados se tomó en cuenta lo dispuesto en el documento PG 08-02 de BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.
Metodología de Consulta Partes Interesadas	Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la comunidad en forma conjunta con Isadelca S.A., quien coordino las visitas. Se programaron visitas como parte de la evaluación

### 1.3.INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.3

### 1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

Tipo de tenencia	Superficie (has)
Propia	1383
En arrendamiento, concesión u	0
otra forma de tenencia	
Manejada por el estado	0
Manejada por la comunidad	0

### 1.3.2. Tipo Producción:

Convencional	X
No GMO Orgánica	

## 1.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PRINCIPIO 1:	PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS		
Criterio 1.1	Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y		
nacional aplica	able.		
Fortalezas			
Debilidades	Incumplimiento de corto plazo: la empresa no ha definido y/o documentado una política respecto a corrupción, extorsión o malversación de fondos, ni soborno de ningún tipo, incluidos entre otros, prometer, ofrecer, entregar o aceptar cualquier incentivo impropio monetario o de otro tipo.		
Cumplimiento	La empresa es administrada por Traulenco SA, quien cuenta con asesoramiento legal y contable. Dispone además de Matriz Legal - REG SGC 05, la cual se revisa periódicamente, al menos una vez al año.		
	Durante la visita a instalaciones, a los lotes y en entrevistas con el personal se verifica que la empresa implementa la legislación aplicable, por ejemplo: Res. SENASA Nro 778/04 – Manejo integrado de plagas, Res 570/11 Programa nacional de prácticas sustentables, Convenios OIT, Ley 24557 Riesgo del Trabajo, Ley 22248 Régimen Nacional de Trabajo Agrario, Res SENASA 414/21 Prohibición de Clorpirifos, Ordenanza 1690 Partido de Alberti, Ley 10699 Protección de la salud humana, recursos naturales y la producción agrícola mediante el uso de productos químicos o biológicos		
Criterio 1.2 demostrables	Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son		
Fortalezas			
Debilidades	No se detectaron		
Cumplimiento	Se verifica en Escritura Nro 360, del 28.08.2008, que ISADELCA SA tiene el derecho de uso de la tierra		
Criterio 1.3	Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar		
Fortalezas			
Debilidades	No se detectaron		
Cumplimiento	Se han identificado aspectos sociales, ambientales y agrícolas sobre los cuales se desean mejoras. <b>Agronómicos:</b> suelo, mantener o incrementar los valores de MO, valor objetivo: 3%, y de P: valor objetivo 15ppm. <b>Ambientales:</b> fitosanitarios: privilegiar el uso de los productos con menor ecotoxicidad, valor objetivo: Clase I: 0, Clase II: 15%, Clase III: 25%, Clase IV: 60%, Consumo de combustible: en la campaña 22-23 se usó 4.55 lt/ha, se está evaluando el valor objetivo. <b>Sociales</b> : Mantener los niveles adecuados de capacitación para el personal de la empresa y		

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.4

contratistas, valor objetivo: 60 horas por asistentes al año, relaciones con la comunidad: al menos una actividad al año La empresa tiene previsto revisiones anuales. No se ha cumplido un año desde la implementación PRINCIPIO 2: **CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES** Criterio 2.1 No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso Fortalezas Debilidades SAC Mayor: No se ha definido un canal seguro y eficaz para denunciar abusos y garantizar el respeto de sus derechos. Cumplimiento Se verifica a través de entrevistas con el personal que la empresa no utiliza en ninguna etapa de la producción el trabajo forzoso, obligatorio, la esclavitud por deuda, el tráfico de trabajadores, o el trabajo no voluntario de cualquier tipo, que no obliga a dejar en depósito sus documentos de identidad con nadie, ni se le podrá retener parte de su salario, de sus beneficios o pertenencias, salvo si ello fuera autorizado por ley, que los conyugues e hijos de trabajadores no están obligados a trabajar en la finca, que los s hijos de los empleados directos que viven en el campo tienen acceso a la educación escolar, que la empresa no participa, promueve o tolera ninguna forma de discriminación, que los trabajadores no están sujetos a castigos corporales u opresión y coerción física o mental, abusos físicos o verbales, acoso sexual o cualquier otra clase de intimidación. En Nómina de personal se evidencia que no hay menores de 18 y de 15 años trabajando en el establecimiento Por medio de recibos de sueldo y Formulario 931 se verifica remuneración de acuerdo con la actividad desempeñada. Por otra parte, la empresa implementa en todo el personal el Programa de capacitaciones. Se evidencia que el personal puede ascender Criterio 2.2 Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes **Fortalezas** Incumplimiento de corto plazo: No se ha otorgado entrenamiento en Derechos Debilidades fundamentales en el trabajo. De acuerdo con la legislación local no se requiere contrato de trabajo. Se verifican Cumplimiento las ALTAS de AFIP del personal de la empresa. Se verifica identificación y acceso a la legislación aplicable, por ejemplo, CNTA Nro 157 del 15 de agosto de 2023. Se verifica registro de capacitación al personal en temas relacionados a Seguridad e higiene, por ejemplo: 10.07.23 Estándar RTRS-Higiene y Seguridad laboral, estándar RTRS - Soja Responsable: dictada el 15.05.23, Monitoreo de Trigo-Cebada, dictada el 26 de agosto de 2022, Uso de Extintores y RCP, dictada el 26.08.2023. Por otra parte, se verifica Certificado de Inscripción de Contratista de pulverización como aplicador agrícola terrestre de agroquímicos y Carné Registro de Operarios de Personal Auxiliar de aplicación, lo cual incluye la formación del personal en manipulación de fitosanitarios. Criterio 2.3 Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores Fortalezas Debilidades No se detectaron Cumplimiento La empresa ha desarrollado un Procedimiento de Emergencias-Accidentes Personales IN HYS 02, el cual considera las responsabilidades y acciones a tomar ante la ocurrencia de una emergencia/accidente. A través de entrevistas con el personal se evidencia que están al tanto y comprenden los temas de salud y seguridad, por ejemplo, el uso de EPP, los

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022 Pág.5

	medios para gestionar primeros auxilios y los centros asistenciales a donde dirigirse, la disponibilidad de botiquines, los medios de comunicación. Los riesgos de seguridad están identificados, por ejemplo, el acceso al depósito, riesgo eléctrico, peligros de caída en equipos.  Se verifica Certificado de Inscripción de Contratista de pulverización como aplicador agrícola terrestre de agroquímicos y Carné Registro de Operarios de Personal Auxiliar de aplicación, lo cual incluye la formación del personal en manipulación de fitosanitarios. Se verifica también en entrevista con Encargado del depósito de fitosanitarios del establecimiento, que conoce los riesgos y las medidas de seguridad en la manipulación de fitosanitarios.  Se verifica Registro de entrega de ropa de Trabajo y Elementos de protección personal, REG ADM 01, según Res 299/11-Anexo 1. En entrevista con el Encargado se evidencia que dentro de sus actividades esta la supervisión del personal y que el mismo utiliza los elementos de seguridad correspondiente.  Se verifica registro de mantenimiento de las máquinas y equipos, por ejemplo, REG AGR 09 – Mantenimiento maquinarias y equipos, de montacargas, tractor Pauny, Tractor John Deere.
Criterio 2.4	Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la
negociación c	olectiva
Fortalezas	
Debilidades	No se detectan
Cumplimiento	Se verifica a través de entrevistas con el personal que los trabajadores pueden establecer y/o unirse a una organización de su elección, que la empresa no obstaculiza el funcionamiento efectivo de tales organizaciones, que los trabajadores disfrutan del derecho a realizar acuerdos colectivos, que no se impide a los trabajadores que interactúen con partes externas (p. ej. ONGs, sindicatos, inspectores laborales, extensionistas agrícolas, organismos certificadores)
Criterio 2.5 reciben una re acuerdos sect	Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, muneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y oriales
Debilidades	Incumplimiento de corto plazo: El registro disponible no evidencia los días
Dobinidadoo	trabajados en la semana, los días de descanso y las horas extras realizadas al 50 o al 100%
Cumplimiento	Se verifica a través de recibos de sueldo y su comparación con el Convenio CNTA 157, que el personal cobra mensualmente un salario bruto superior al mínimo legal. Se verifica a través de entrevistas con el personal y en la revisión de recibos de sueldo que no se aplican deducciones del salario por motivos disciplinares, salvo que esté legalmente permitido. Los salarios y beneficios están detallados y claros para los trabajadores, a quienes se paga en un modo práctico para ellos (por medio de cuenta sueldo en Banco) las horas habituales no exceden las 48 hs, y las horas extras no excederían las 12 horas. La jornada de trabajo es de lunes a viernes de 7 a 11 hs y de 14 a 18 hs, sábado de 7 a 11 hs. Los salarios pagos son registrados por el empleado.  La empresa dispone de Registro de Horas Trabajadas por empleado, en el que se
	evidencian el total de horas mensuales. Si bien no se evidencia la realización de horas extras, la empresa tiene previsto pagar las mismas a través de recibos sueldo No hay mujeres trabajando en Est Santa María.
	No hay personal trabajando a destajo Se verifica que se realizan análisis de agua para consumo, se han tomado acciones correctivas en caso de resultados adversos para garantizar la aptitud de consumo. Las viviendas del personal están en buen estado, no se cobra por las mismas, se brinda energía eléctrica, gas y una canasta de alimentos.

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.6

	RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES		
Criterio 3.1 Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local (incluidos pueblos indígenas) para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos			
Fortalezas			
Debilidades	No se detectaron		
Cumplimiento	Se verifica en las entrevistas con partes interesadas y a través de notas distribuidas que se han definido y comunicado los canales de comunicación y dialogo, tel 2346 582991, jaquinn@traulenco.com.ar		
	En áreas con usuarios tradicionales de la tierra (incluidos pueblos indígenas) suelven los usos de la tierra conflictivos		
Fortalezas			
Debilidades	No se detectaron		
Cumplimiento	No hay derechos de uso de disputa, se realiza una evaluación exhaustiva, participativa y documentada de los derechos de la comunidad.  No hay usuarios de la tierra tradicionales hayan renunciado a sus derechos existen pruebas documentales de que las comunidades afectadas son compensadas bajo su consentimiento libre, previo, informado y documentado.  No hay derechos, las costumbres y cultura de los pueblos indígenas, conforme definido en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) y en el Convenio 169 de la OIT (1989) que deban ser considerados.  No hay lugares de importancia cultural, ecológica, económica o religiosa y recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades locales y pueblos indígenas (para su subsistencia, salud, nutrición, agua, etc.) que deban ser claramente identificados en conjunto con dichos grupos en cuestión y reconocidos y protegidos por los gerentes de las fincas.		
	Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está ra las comunidades locales (incluidos pueblos indígenas), empleados, otros r usuarios tradicionales de la tierra.		
Fortalezas			
Debilidades	No se detectaron		
Cumplimiento	Se verifica en las entrevistas con partes interesadas y a través de notas distribuidas que se han definido y comunicado los canales de comunicación y dialogo, tel 2346 582991, jaquinn@traulenco.com.ar, los cuales incluyen la gestión de reclamaciones y quejas que tenga la comunidad. En caso de reclamaciones del personal las mismas se gestionan a través del Encargado o de la Gerencia General Los reclamos se gestionan según el REG SGC 09 – Seguimiento de reclamos, no conformes y acciones de mejora. No se evidencian reclamos		
	Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de bienes y servicios, sin distinción de género o raza.		
Fortalezas			
Debilidades	Incumplimiento de mediano plazo: no se han implementado programas de capacitación para la población local.		
Cumplimiento	La contratación se realiza por medio de la colaboración que brinda una Consultora, o través de la difusión por "boca o boca".  Se verifica que los contratistas son de la zona, por ejemplo, algunos contratistas son de Seguí, proveedores de insumo son de Alberti, de Chivilcoy.		
PRINCIPIO 4: Criterio 4.1	RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL		

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.7

Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica Evaluación Ambiental y Social RTRS v4.0 – anexo 4.1. La evaluación fue realizada por Javier Peppa Furfaro en coordinación con Isadelca SA. Se verifica a través de CV y en entrevista con Javier Peppa, que está capacitado adecuadamente y tiene experiencia para llevar a cabo la actividad. La evaluación incluye suelo, aire, agua, salud, seguridad y protección de la comunidad, salud y seguridad en el trabajo, especies endémicas, raras, amenazadas o en peligro de extinción. El Informe se documenta en Evaluación Ambiental y Social RTRS v4.0 – anexo 4.1, el mismo está disponible y accesible.  Se verifica que en función de los riesgos identificados se han tomado acciones, por ejemplo: se llevaron a cabo análisis de agua para determinar potabilidad de agua de consumo y se limpiaron los tanques, se trabaja con aplicadores habilitados, con equipos en buenas condiciones, con formas de trabajo seguras, se controla a los aplicadores, se brindan capacitaciones, se generó procedimiento de buenas prácticas de fitosanitarios que contempla buenas prácticas de lavado/enjuague de equipo.
Criterio 4.2 responsablem	Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja vente
Fortalezas	
Debilidades	Incumplimiento de mediano plazo: No está definida la gestión de residuos no domiciliarios no peligrosos
Cumplimiento	No se permite la quema en ninguna parte de la propiedad, se verifica señalización al respecto. Se verifica en entrevistas con el personal que los trabajadores están a tanto de la prohibición.  El tratamiento de los residuos se documenta en los procedimientos Gestión residuos domiciliarios IN AGR 09 y Gestión de residuos peligrosos IN AGR 10 Durante la visita a las instalaciones se verifica que se almacenan y disponen de los residuos en forma apropiada. Por ejemplo: combustibles y lubricantes se almacenan con medios para contener derrames, los envases vacíos de fitosanitarios se almacenan en carro acondicionado para tal fin, las baterías se entregan al vendedor, el tanque de almacenamiento de combustible está ubicado dentro de una pileta de contención, los lubricantes se colocan en bateas de contención. Siempre que sea posible la empresa reutiliza o recicla, por ejemplo, se entregan los envases vacíos a CAT de Campo Limpio, el aceite usado se usa para proteger madera.
Criterio 4.3 Gases de Efec Fortalezas	Se toman medidas para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de to Invernadero (GEI) en la finca.
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se lleva registro de uso de combustible.  En entrevista con asesora técnica y en la revisión de resultados de análisis de suelo se verifica que se lleva a cabo un monitoreo de Materia Orgánica. Además, le empresa ha considerado la MO como indicador de mejora. Se llevan controles desde 1984, no se ha detectado tendencia negativa.  Se identifican oportunidades para aumentar el secuestro de carbono, por ejemplo: se realiza siembra directa, forestación en el sector de instalaciones, se implementa un programa de rotación de cultivos.

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.8

Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica en mapa de Google Earth de 2008 e imagen actual que no hay áreas de ningún tipo que fueron abiertas o convertidas a partir de mayo de 2009. Se verifica también en Mapa de RTRS que no hay zonas rojas incluidas en el establecimiento.
Criterio 4.5 de la vegetacio	La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación ón nativa
Fortalezas	
Debilidades	Incumplimiento de corto plazo: el establecimiento Santa María no posee al menos un 10% de vegetación nativa y no se han implementado acciones para promover actividades de conservación.
Cumplimiento	Se verifica mapa del establecimiento que muestra las áreas de producción y bajos, no hay áreas de vegetación nativa y cursos de agua en el establecimiento.  La empresa ha desarrollado un Plan de Conservación Ecosistemas naturales, el cual está comenzando su implementación en Est. Santa María, por ejemplo, se ha realizado un relevamiento de especies, se han tomado medidas para evitar daño por el uso de fitosanitarios.  No se permite la caza o recolección de ningún tipo de especie. Se verifica señalización al respecto, en entrevistas con el personal se evidencia que los trabajadores están al tanto de la prohibición.
PRINCIPIO 5:	PRACTICAS AGRICOLAS ADECUADAS
Criterio 5.1	Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y
subterránea	
Fortalezas	
Debilidades	Incumplimiento de mediano plazo: no se han identificado los distintos usos de agua y establecido una forma de monitoreo
Cumplimiento	En entrevista con asesora técnica y con encargado del establecimiento, se evidencias que se implementan prácticas para evitar contaminación de agua, por ejemplo: cuidados en la manipulación de fitosanitarios, momento de aplicación de fertilizantes.  Se dispone de un Cronograma de análisis de napas para detección de contaminantes. Se verifican análisis de agua que incluyen determinaciones de fitosanitarios, y determinaciones fisicoquímicas y microbiológicas para evaluar potabilidad. Se han tomado acciones en función de los resultados, por ejemplo: no se permite el uso de agua para consumo en pozo de galpón, se acondiciono un sitio apropiado para el almacenamiento de envases vacíos.  La empresa tiene previsto comunicar a https://www.ada.gba.gov.ar/, Autoridad de Agua de la Pcia. de Buenos Aires No se utiliza riego
Criterio 5.2 manantiales y	Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a a lo largo de cursos de agua naturales
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No hay cursos de agua en el establecimiento, solo canales artificiales de desagote de inundación. No hay humedales
Criterio 5.3 prácticas de m	La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante nanejo adecuadas.
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022 Pág.9

Cumplimiento	En entrevista con asesora técnica y en la revisión de resultados de análisis de suelo, se verifica que se lleva a cabo un monitoreo de la calidad del suelo. Por ejemplo, en los lotes que van a trigo se realizan análisis de suelo para evaluar Nitratos, Azufre, P, y MO. En Maíz se hace Nitratos. Se verifica también que la empresa conoce las técnicas para mantener la calidad del suelo, por ejemplo, rotación de cultivos, importancia de un plan de fertilización. Se verifica además que desde 1984 se llevan a cabo determinaciones de MO y nutrientes.  No se identifican problemas de erosión. La empresa mantiene una observación de los lotes para evaluar si corresponde la implementación de alguna acción de mejora.
Criterio 5.4	Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y
	mana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y e Manejo Integrado de Cultivos (MIC).
Fortalezas	munojo megrado de oditivos (mio).
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica en documento Manejo Integrado de Cultivos IN AGR 08 – que se ha documentado el plan de MIC. En entrevista con Asesora técnica se evidencia la implementación de este. Se evidencian registros de monitoreos de lotes, por cultivo.  Se incluye dentro de los indicadores de mejora privilegiar el uso de los productos
	con menor ecotoxicidad, valor objetivo: Clase I: 0, Clase II: 15%, Clase III: 25%, Clase IV: 60%.
	Se verifica en los registros de aplicación, inventario de productos, y depósito de fitosanitario que los productos que se usan son originales, genuinos. En entrevista con Asesora técnica se evidencia que se siguen las recomendaciones de etiqueta, los fitosanitarios son recomendados por Ing. Agr., MP 3093. Se verifican recetas fitosanitarias emitidas de acuerdo con la legislación vigente
	Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación, to, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está
	ara asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.
Fortalezas Debilidades	No se detectan
Cumplimiento	Se llevan a cabo registros de las aplicaciones de fitosanitarios según los
Cumplimiento	requerimientos de este estándar.
	Los envases se almacenan, limpian y se desechan adecuadamente; a través del programa Campo Limpio. El caldo sobrante se aplica en cabeceras.  Durante la visita a instalaciones se verifica que el almacenamiento de fitosanitarios es adecuado, el depósito se mantiene cerrado con llave, posee señalización de seguridad, esta ventilado, iluminado, los productos están almacenados sobre tarimas, hay medios para gestionar un derrame y accidentes personales. El transporte de producto se realiza de forma segura, el vehículo posee matafuego, botiquín.  A través de grupo de WhatsApp se envía la información de lote tratado al personal con la correspondiente recomendación de no reingreso a lote  Los fertilizantes son recomendadas por Asesor Técnico, Ing. Agr., a partir de
	resultados de análisis y plan de rotación.
Criterio 5.6	Uso responsable de agroquímicos
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	En la revisión de registros de aplicación y recomendaciones técnicas se evidencia que no se usan productos de la lista de las convenciones de Estocolmo y Roterdam.

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.10

	La empresa aplica métodos para reducir/evitar el daño en la salud y el ambiente.
	Se evidencia que se controla que los equipos estén calibrados, las condiciones
	ambientales durante la aplicación, se busca utilizar productos que sean de banda
	toxicológica verde.
	lonesing.ca volue.
Criterio 5. 7	Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de as leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No se usan agentes de control biológico
especies invas sistemáticas p introducidas y	Los/las productores/asno están autorizados a introducir o utilizar soras en la unidad de gestión. Se planifican e implementan medidas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras y nuevas plagas
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa considera la comunicación con SINAVIMO
áreas vecinas	implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	El Procedimiento Buenas Prácticas en el Manejo de Fitosanitarios PRO AGR 01, tiene en cuenta las condiciones meteorológicas (viento, humedad relativa, temperatura) durante las aplicaciones, el respeto a áreas vecinas, trabajar con presiones de trabajo, volúmenes y tipos de pastillas adecuadas, la no aplicación a menos de 30 m de áreas pobladas o cuerpos de agua. Se verifica en recorrida a campo que en la vivienda del puestero se ha dejado una zona buffer para respetar los 30m entre el límite del lote y la casa del personal Se verifica en ordenes de aplicación y en sistema Acronex, que se registran las condiciones climáticas: temperatura, humedad relativa, velocidad y dirección de viento.  No se realizan aplicaciones aéreas
de producción	e implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas diferentes
Fortalezas	<u></u>
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	De acuerdo con los lineamientos mencionados en el Procedimiento Buenas Prácticas en el Manejo de Fitosanitarios PRO AGR 01, se tiene en cuenta las condiciones meteorológicas (viento, humedad relativa, temperatura) durante las aplicaciones, el respeto a áreas vecinas, trabajar con presiones de trabajo, volúmenes y tipos de pastillas adecuadas, trabajar siempre que sea posible con productos menos tóxicos/volátiles, mantener la maquinaria en condiciones
	Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la le nuevas enfermedades.
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Por medio de facturas de compra y de pago de regalías se evidencia que la semilla proviene de fuentes legales conocidas y se siguen las normas de propagación de semillas.

### 1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

Maria limana Dagariah	Indiate Vieline:	Luliata Virgina:
Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10

Fecha:05/12/2022

Pág.11

Entidad entrevistada	Resultado/Resumen		
Coop. de Consumo de Electricidad de Gob Ugarte Ltda.	Menciona que tiene buena relación con la empresa y su gente. No conoce de reclamos de otros vecinos. No hay tenido ningún inconveniente como cliente-proveedor		
Bomberos Gob Ugarte	Menciona que la empresa siempre colabora con la institución y con la comunidad en general. No conoce de denuncias o reclamos que se hayan realizado en contra de Isadelca o de la gente que trabaja para la empresa		
Delegación Gob Ugarte	Expresa que la empresa siempre ha colaborado con la comunidad. No se han presentado denuncias respecto al proceder de Isadelca. Manifiesta también que hay una comunicación directa con la empresa		
Esc. Secundaria Nro 6 de Gob Ugarte	Expresa que la empresa ha estado presente para la Institución y los docentes cuando lo han requerido, describe diferentes proyectos en los que la empresa ha apoyado a la Institución. No tiene reclamos hacia la empresa, tampoco ha escuchado que vecinos.		

## 1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO (SI CORRESPONDE)

NA\_ Productor individual con único sitio

Resumen del desempeño de la organización
Cumplimiento
Debilidades

## 1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES

(SI CORRESPONDE)

### Resumen del desempeño de la organización

#### Cumplimiento:

Los Requisitos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores son aplicados por Isaldeca SA, CUIT 30-71004213-2, registrada en AFIP para cultivo de girasol, maíz, soja, trigo entre otras actividades del rubro.

La empresa declara no comprar soja a terceros ni comercializar soja RTRS en la cadena de abastecimiento

Los lineamientos relacionados a Cadena de Custodia están definidos y documentados en el Procedimiento Cadena de Custodia productores PRO SGC 03. Por medio de la Liquidación Primara de Granos, la Carta de Porte y los registros de producción se puede conocer la trazabilidad del producto en todas las instancias de producción y comercialización.

Debilidades:

No se detectaron

#### 1.8 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR MODULO MAÍZ

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10

Fecha:05/12/2022

Pág.12

(SI CORRESPONDE)

### Resumen del desempeño de la organización

### Cumplimiento:

Se verifica en la auditoria principal, a través de la revisión documental, entrevistas con el personal y recorrida por las instalaciones y los lotes, que todos los Principios, Criterios e Indicadores contenidos en el estándar RTRS para la producción de soja responsable son aplicables a la producción de maíz.

No hay personal exclusivo para la producción de maíz. El personal está involucrado en las actividades de todos los cultivos de la rotación, incluyendo soja y maíz

En entrevista con el personal se verifica que previo al ingreso a los lotes se realiza una limpieza y revisión del equipo de cosecha

#### Debilidades:

Incumplimiento de corto plazo: No se ha realizado una evaluación de riesgo de incendio

(Modulo Maíz esta fuera del alcance de la acreditación ISO 17.065)

#### 1.9 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS

SAC Nº	Indicador N°	Detalles de la SAC					
1	2.1.10	Fecha	16.11.23	Plazo para envío AC	30 días	Fecha de cierre	6.12.23
		Detalle no conformidad: No se ha definido un canal seguro y eficaz para denunciar abusos y garantizar el respeto de sus derechos.					
		<u>Evidencia del levantamiento</u> : Se verifica imagen de la disponibilidad de un buzón indicando "CANAL ANONIMO para denuncias de abusos laborales"					

#### 1.10 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa Isadelca SA cumple con todos los requisitos aplicables del estándar IN Argentina del Estándar RTRS para la producción de soja Responsable. Versión 4.0 / Anexo 1: Requisitos de Cadena de Custodia para Productores / Anexo: Modulo Maíz. V 1.0, logrando la certificación.

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.13

### 2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorias de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

### 2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia

1° visita de vigilancia	(dd/mm/aa)	
2° visita de vigilancia		
3° visita de vigilancia		
4° visita de vigilancia		

## 2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio
1° visita de vigilancia
2° visita de vigilancia
2 Visita de Vigilaticia
3° visita de vigilancia
4°visita de vigilancia

#### 2.3 Resultados de Evaluación de las auditorias

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.14

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

1 ° Visita de Vigila	ncia
Resumen sitios	
inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de	
evaluar	
Recomendación	
de certificación	
0.03/2-14- 1-3/2-11-	
2 ° Visita de Vigila	INCIA
Resumen sitios	
inspeccionados	
Aspectos que	
fueron difíciles de	
evaluar	
Recomendación	
de certificación	
3 ° Visita de Vigila	ıncia
Resumen sitios	
inspeccionados	
Aspectos que	
fueron difíciles de	
evaluar	
Recomendación	
de certificación	
4 ° Visita de Vigila	ıncia
Resumen sitios	
inspeccionados	
Aspectos que	
fueron difíciles de	
evaluar	
Recomendación	
de certificación	

----FIN----

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó